MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Bloque Magisterial de Concertación Nacional**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Que, la creación del Colegio Nacional Santo Toribio se dio ante las gestiones del pueblo de Rioja y fue el representante de la provincia de Rioja en la Cámara de Diputados del Congreso de la República, diputado Leonardo Hidalgo Reyes, que en 1945 presentó el proyecto de Ley N°034, solicitando la creación de un colegio secundario en Rioja.

Que, la Institución Educativa Emblemática Santo Toribio se crea con el nombre de Colegio Nacional de Varones de Rioja por Ley N°10421 del 7 de marzo de 1946.

Que, un 25 de mayo de 1947 se firma el acta de inauguración del Colegio Nacional de Varones de Rioja en el local de la Escuela N°1500, con la presencia de las principales autoridades de la ciudad de Rioja.

Que, desde el año 1947 se celebra cada 25 de mayo, el aniversario de la Institución Educativa Emblemática Santo Toribio de Rioja, celebrándose este año su 75 aniversario de vida institucional.

Que, la Institución Educativa Emblemática Santo Toribio de Rioja, tiene los niveles de educación inicial, primaria, secundaria y educación básica alternativa; cuenta con una moderna infraestructura, materiales educativos, tecnología de última generación, implementación deportiva y laboratorios.

CONSIDERANDO:

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República a la emblemática Institución educativa Santo Toribio de Rioja, al conmemorarse el día 25 de mayo de 2022 su 75 aniversario de creación y fundación institucional.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona del profesor Pedro Eduardo Alarico Apaza, director de la institución educativa Santo Toribio de Rioja y por su intermedio al cuerpo de docentes, auxiliares, trabajadores administrativos, alumnos y ex alumnos, deseándoles los mejores parabienes en su labor educativa pedagógica.

Lima, 24 de mayo de 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VASQUEZ VELA Lucinda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/05/2022 12:38:25-0500